



# MENSAJES PRINCIPALES

## Informe de Políticas sobre el Cambio Climático y el Agua – ONU-Agua

La crisis climática mundial está inextricablemente ligada al agua. El cambio climático aumenta la variabilidad en el ciclo del agua, lo cual induce fenómenos meteorológicos extremos, reduce la previsibilidad en materia de disponibilidad de agua, afecta la calidad del agua y amenaza el desarrollo sostenible, la biodiversidad y el gozo de los derechos humanos al agua y al saneamiento en todo el mundo.

La demanda creciente de agua torna más necesario el bombeo, transporte y tratamiento de agua de alto consumo energético, y ha contribuido a la degradación de sumideros de carbono dependientes del agua que son cruciales, como las turberas. Asimismo, algunas medidas de mitigación de los efectos del cambio climático, como el mayor uso de biocombustibles, pueden exacerbar aún más la escasez de agua.

Las políticas y el planeamiento nacionales y regionales en materia climática deben adoptar un enfoque integrado del cambio climático y la gestión del agua. El aumento del estrés hídrico unido a la necesidad de satisfacer demandas futuras exigirá decisiones cada vez más difíciles a la hora de asignar recursos hídricos entre diversos usos que compiten entre sí, incluso para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Si deseamos crear un futuro sostenible, continuar como hasta ahora ya no es una opción y por ende la gestión del agua tiene que ser examinada a través de la lente de la resiliencia climática.

Se necesita invertir más en datos hidrológicos mejorados, las instituciones y la gobernanza, la educación y el desarrollo de capacidad, la evaluación de riesgos y el intercambio de conocimientos. En la formulación de políticas deberá velarse por la representación, la participación, el cambio de conducta y la rendición de cuentas de todas las partes interesadas, incluidos el sector privado y la sociedad civil. Es necesario que los planes de adaptación incorporen estrategias específicas para ayudar a las poblaciones de bajos ingresos —aquellos afectados de manera desproporcionada por el cambio climático— a fin de que puedan ajustarse a las nuevas condiciones.



Gestionar el clima y el agua en forma más coordinada y sostenible conlleva importantes beneficios colaterales. Existen soluciones para abordar estos desafíos integrados que están siendo implementadas en cada vez más países y cuencas fluviales internacionales.

**Afrontar el reto climático significa:**

**1. Actuar ahora:** la incertidumbre acerca del futuro no es excusa para la inacción de hoy. Si el mundo desea limitar el calentamiento global a muy por debajo de 2°C, es preciso actuar de inmediato. El agua para las comunidades, las economías y los ecosistemas es crucial para la reducción de la pobreza, la transformación hacia la energía verde y las medidas de amortiguación del impacto de los fenómenos climáticos extremos.

**2. Considerar el agua parte de la solución:** la gestión mejorada del agua, incluido el saneamiento, es un componente esencial de las estrategias exitosas propugnadas por el Acuerdo de París para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. El agua es también central para el logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. En consecuencia, la gestión el agua resiliente al clima puede operar como mecanismo de coherencia entre ambos marcos globales.

**3. Mejorar las prácticas de gestión del agua:** el momento en que los países comienzan a revisar e implementar sus planes nacionales en el contexto del Acuerdo de París ofrece una oportunidad única para mejorar y reforzar las prácticas de gestión del agua a fin de permitir a las comunidades, los países y las autoridades de cuencas tomar decisiones seguras y basadas en un mayor conocimiento de los riesgos. Ello a

su vez ayuda a incrementar la resiliencia climática, a mejorar la salud de los ecosistemas y a reducir el riesgo de desastres relacionados al agua.

**4. Lograr la cooperación transfronteriza para la adaptación climática:** la cooperación transfronteriza debe abordar los impactos climáticos transfronterizos (p.ej. sequías transfronterizas, inundaciones de ríos transfronterizos, etc.) para evitar posibles consecuencias de inadaptación desde el punto de vista de las cuencas y para aprovechar posibles beneficios colaterales derivados de una mejor cooperación regional, tales como la menor incertidumbre fruto del intercambio de datos, la paz y la estabilidad, un mayor espacio para la planificación y el compartir de costes y beneficios.

**5. Repensar la financiación:** la financiación de la lucha contra el cambio climático dirigida a la gestión del agua y el saneamiento aumenta la resiliencia climática de las comunidades y ayuda a crear empleos a nivel local a través de obras públicas “verdes” y a mejorar los resultados en materia de desarrollo sostenible. Las soluciones innovadoras de financiación combinada, como los bonos verdes y azules, pueden potenciar la inversión en materia climática en toda la economía. Es preciso abordar urgentemente los obstáculos a un mayor acceso a la financiación de la lucha contra el cambio climático, tales como la falta de capacidad o la falta de coordinación institucional.